



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

Provisional

5983^a sesión

Viernes 26 de septiembre de 2008, a las 11.15 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Yoda	(Burkina Faso)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. de Gucht
	China	Sr. Li Kexin
	Costa Rica	Sr. Stagno Ugarte
	Croacia	Sr. Jandroković
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Saltanov
	Francia	Sr. Kouchner
	Indonesia	Sr. Wirajuda
	Italia	Sr. Frattini
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Ettalhi
	Panamá	Sr. Arias
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Miliband
	Sudáfrica	Sra. Dlamini Zuma
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 22 de septiembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas (S/2008/615)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 22 de septiembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas (S/2008/615)

El Presidente (*habla en francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Israel y de Arabia Saudita en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida a Su Alteza Real el Príncipe Saud Al-Faisal, Ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita.

Por invitación del Presidente, la Sra. Shalev (Israel) y el Príncipe Saud Al-Faisal (Arabia Saudita) toman asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 25 de septiembre de 2008 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que será publicada como documento S/2008/623, que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, de conformidad con la práctica habitual, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que se celebrará el viernes, 26 de septiembre de 2008, en relación con la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Excmo. Sr. Mahmoud Abbas,

Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, a participar en la sesión, de conformidad con las disposiciones pertinentes del reglamento provisional y la práctica habitual en este sentido.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Abbas (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 25 de septiembre de 2008 del Representante Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia ante las Naciones Unidas, en la que solicita que el Consejo invite al Excmo. Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, a participar en esta sesión. Si no escucho objeciones, consideraré que el Consejo conviene en invitar al Sr. Amre Moussa, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Moussa a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne en respuesta a una carta de fecha 22 de septiembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Arabia Saudita ante las Naciones Unidas, contenida en el documento (S/2008/615).

Tiene ahora la palabra Su Alteza Real El Príncipe Saud Al-Faisal.

El Príncipe Al-Faisal (Arabia Saudita) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Consejo de Seguridad por habernos dado la oportunidad de reunirnos para examinar una importante y urgente cuestión que afecta la credibilidad del proceso de paz del Oriente Medio, así como la aplicación universal del derecho internacional.

Todos los miembros de la Liga de los Estados Árabes han solicitado esta sesión urgente del Consejo de Seguridad para examinar el problema de las constantes actividades de asentamiento por parte de Israel en los territorios palestinos ocupados ya que esta es una de las cuestiones que amenaza con derribar todo el proceso de paz. Nuestra sincera esperanza es que con esta sesión se vaya más allá de los propósitos de las

Naciones Unidas en cuanto a respetar los principios del derecho internacional y se ayude a salvar del fracaso el proceso de paz de Anápolis y las negociaciones actuales entre Israel y Palestina.

Huelga decir que el conflicto entre árabes e israelíes continúa dominando y eclipsando todas las otras cuestiones del Oriente Medio. Ninguna crisis regional tiene mayores posibilidades de afectar la paz mundial que ese conflicto. La falta de buena fe y la intransigencia por parte del Gobierno de Israel complican el problema. En lugar de encarar una búsqueda honesta de paz, Israel sigue ocupando más y más territorios palestinos, persiste en humillar a la población de forma cotidiana y en construir asentamientos ilegales y muros a fin de crear nuevos hechos sobre el terreno de manera unilateral.

Los asentamientos israelíes, que están cambiando la composición geográfica y demográfica de los territorios palestinos ocupados, son evidentemente una violación directa de los principios del derecho internacional, de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de las obligaciones contraídas en virtud de la hoja de ruta y del proceso de Anápolis.

Los asentamientos israelíes rodean a la mayoría de los centros de población palestinos en la Ribera Occidental y controlan más de la mitad de sus recursos hídricos. En la Jerusalén oriental, la excavación y la construcción continúan sin cesar. En resumen, esos asentamientos israelíes hacen casi imposible prever el establecimiento de un Estado palestino viable en el futuro. Hacen extremadamente difícil que algún gobierno palestino funcione con eficacia o pueda convencer a los palestinos de la viabilidad de la paz.

Es inmoral aplicar sanciones a poblaciones ocupadas mientras los ocupantes siguen sus actividades de asentamientos con impunidad. No estamos pidiendo nada que no haya sido prometido por los propios israelíes en Anápolis. Como estas prácticas ilícitas israelíes impiden las actuales negociaciones y hacen que carezcan de sentido, Israel debería, por lo menos, cesar todas sus actividades de asentamiento, incluida la emisión de permisos.

Todos los gobiernos árabes, incluido el de Palestina, han propuesto esfuerzos colectivos para poner fin al conflicto con Israel y llegar a un acuerdo de paz que brinde a todos los Estados de la región seguridad, reconocimiento y normalización de relaciones. Esas son promesas poderosas sumamente

serias por parte de todos los Estados árabes que no pueden ser pasadas por alto. Reflejan la opción estratégica de paz elegida por los países árabes.

El único camino hacia la verdadera seguridad de Israel es la paz. Debemos cuestionar la negativa de Israel de ofrecer importantes iniciativas de paz. Su ofuscación y confianza en las medidas unilaterales nunca conducirán a la paz. Es ya hora de que Israel comprenda que no puede seguir dejando de cumplir las normas de conducta internacionales basadas en el derecho internacional.

Lo que estamos pidiendo aquí es muy sencillo, pero muy importante, la mayoría de nosotros reunidos aquí, incluidos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, hemos formulado declaraciones unilaterales contra la continuación de los asentamientos israelíes. Lo que se necesita es adoptar una posición unida que refleje claramente la existencia de este consenso.

El tiempo es oro. Llegó la hora de que actuemos con seriedad. El estancamiento en el proceso de paz ha aumentado el llamamiento de las ideologías extremistas. Los sentimientos de desesperación y frustración han llegado a un nivel peligrosamente elevado. Se debe abordar la percepción cada vez mayor en el mundo árabe y musulmán de que no hay seriedad por parte de la comunidad internacional sobre esta cuestión.

En esta sesión no pedimos que se adopten medidas como una resolución o una declaración. Sin embargo, pedimos que esta sesión siga abierta hasta que se llegue a una conclusión adecuada durante lo que queda del actual período de sesiones de las Naciones Unidas. Si no, regresaremos a este Consejo y le pediremos que asuma su responsabilidad.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Moussa (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo agradecer su sabio liderazgo en las negociaciones difíciles que condujeron a la convocación de esta sesión del Consejo de Seguridad para examinar la situación en los territorios palestinos ocupados.

La situación se ha deteriorado e intensificado realmente a causa de la continuación de la construcción de asentamientos israelíes, al igual que el efecto de

esas actividades de asentamientos en un acuerdo general de paz entre Israel y Palestina, así como entre los países árabes e Israel.

(continúa en inglés)

Hace dos años, en septiembre de 2006, a solicitud de los países árabes, el Consejo convocó a una reunión con los miembros de la Liga de los Estados Árabes con el objetivo de reanudar el proceso de paz que se había paralizado y no era eficaz. Esa reunión se celebró a nivel ministerial y registró un claro consenso sobre la necesidad de reanudar el proceso de paz con el objetivo expreso de establecer un Estado palestino viable en la Ribera Occidental y en Gaza, por supuesto con Jerusalén oriental como su capital.

En la reunión se registró también el apoyo unánime a la reanudación de las negociaciones de paz a fin de alcanzar una paz general que pusiera fin a la ocupación de los territorios árabes y condujera a la normalización de las relaciones entre los árabes y los israelíes para que ambas partes pudieran vivir en condiciones de paz y de seguridad.

Esa iniciativa caracterizó la segunda parte de la propuesta que la parte árabe había planteado tras la iniciativa de paz árabe de 2002. Nuestros esfuerzos condujeron a la reanudación del proceso de paz. Esta vez nos prestó atención el Gobierno actual de los Estados Unidos y, por lo tanto, fuimos invitados a la Conferencia de Anápolis en la que se recalcaron los cuatro objetivos siguientes.

El primer objetivo fue la reafirmación de la promesa del Presidente Bush del establecimiento de un Estado de Palestina viable para finales de este año, 2008. El segundo objetivo fue la reanudación de negociaciones activas entre los palestinos y los israelíes. El tercero era lograr la detención inmediata y completa de la actividad de asentamientos, conforme se especifica de manera muy clara en la hoja de ruta. El cuarto objetivo era lograr una paz general que incluyese las tres vías: palestina, siria y libanesa. Hubiera querido que tanto los sirios como los libaneses hubieran tenido voz hoy en esta sesión.

Lamentablemente, la mayoría de esos objetivos no se han alcanzado. En primer lugar, quedan sólo tres meses este año y no hay pruebas de que el establecimiento del Estado de Palestina prometido esté por establecerse pronto. En segundo lugar, las negociaciones no han arrojado resultado alguno. No se

ha escrito nada ni se ha propuesto oficialmente nada. La parte israelí se ha negado completamente a poner algo por escrito. Por lo tanto, esas negociaciones no han arrojado resultado alguno.

Ello confirma la falta de voluntad política por parte de Israel de aceptar la perspectiva de un Estado palestino real y viable en igualdad de condiciones con Israel. Al parecer el objetivo es recurrir a sesiones de fotos y sesiones prolongadas como sustitutos de negociaciones dinámicas y productivas necesarias para lograr la paz.

La continuación de esta situación tendrá repercusiones negativas graves en la seguridad regional y en la perspectiva de una paz general árabe-israelí, que es el objetivo de la parte árabe.

Además, mientras los representantes palestinos e israelíes participaban en esas sesiones, los israelíes se mantuvieron ocupados construyendo asentamientos y cambiando el carácter geográfico y demográfico del territorio palestino haciendo que esas negociaciones fueran intrascendentes.

En tercer lugar, en cuanto al entendimiento en Anápolis de que la actividad de asentamientos se detendría, de que los llamados puestos avanzados serían eliminados, de que se levantarían los cientos de obstáculos que hacen la vida cotidiana de los palestinos miserable, no se respetó ninguno de esos compromisos. Ni uno sólo. Cabe destacar que dichos compromisos formaban parte de la primera fase de la hoja de ruta.

En cuanto al carácter integral del proceso de paz, aunque seguimos con interés las conversaciones indirectas en curso entre Siria e Israel bajo los auspicios de Turquía, muchos de nosotros no albergamos demasiadas esperanzas de lograr un progreso importante por el mismo motivo: la negativa de Israel a asumir las responsabilidades de paz y sus aspiraciones codiciosas de territorios y asentamientos.

Hoy acudimos al Consejo para destacar que la consolidación y la intensificación de las políticas y prácticas de asentamiento en los territorios ocupados han llegado a tal punto que pueden terminar con toda esperanza de un Estado palestino viable. ¿Cómo podemos tener esperanzas de un Estado viable en territorios diseccionados por asentamientos ilegales, amenazados por colonos violentos y dividido por carreteras creadas exclusivamente para los colonos, a expensas de la integridad territorial, la contigüidad y la

viabilidad económica y social palestinas? ¿Cómo podemos tener esperanzas de un Estado viable si no cesan las prácticas israelíes en Jerusalén y sus alrededores, incluidas excavaciones en los sitios sagrados, en Bab el-Mughrabi en concreto, y otros proyectos de construcción en las inmediaciones de la Mezquita de Al-Aqsa, lo cual constituye una violación flagrante del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el Cuarto Convenio de Ginebra?

Vemos cómo se evaporan las esperanzas de una paz justa debido a la falta de decisión y voluntad política de la élite política y los mandatarios israelíes. Vemos cómo las perspectivas de un Estado palestino viable disminuyen a causa de la política irresponsable y frenética de construcción de asentamientos. Los asentamientos son, a todas luces, ilegales. Lamentablemente, se ha permitido que esa política israelí surja y avance implacablemente gracias a la inmunidad de que gozan las prácticas israelíes ante el derecho internacional y a que están protegidas por la autocomplacencia.

Acudimos al Consejo para informar y advertir de que la situación actual sólo puede llevar al caos, el desencadenamiento de la violencia, la promoción del odio y la desaparición de los últimos vestigios del espíritu de paz. Deseo destacar ante este Consejo que las actividades de asentamiento en los territorios ocupados han hecho que el Estado palestino se convierta en un mero espejismo que se utiliza a modo de zanáhoría móvil tras la cual van los árabes, hasta que descubran que se trata de una ilusión y que no hay cabida para un Estado palestino. Este siniestro panorama ha hecho que en algunos círculos se empiecen a buscar alternativas al sueño de la solución de dos Estados.

Tras haber destacado lo anterior, deseo reiterar que en la comunidad de naciones árabes nos hemos seguido guiando hasta la fecha por las disposiciones de nuestra iniciativa de paz. Seguimos tendiendo la mano de la paz a los israelíes. Invitamos al pueblo israelí —que, al igual que nosotros, los árabes, debería trabajar en aras de la paz— a que examine y vuelva a considerar la iniciativa árabe de paz que fue presentada formalmente no hace mucho al Gobierno de Israel por la Liga de los Estados Árabes y los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto y Jordania. Pedimos al pueblo de Israel una vez más, como parte que desea la paz, que se movilice contra la política destructiva de

los asentamientos. Les pedimos que confíen en la paz como vía hacia la seguridad, la prosperidad y una existencia y coexistencia estables con el mundo árabe.

En resumidas cuentas, no necesitamos más derramamiento de sangre. No necesitamos más ocupación. No necesitamos más asentamientos ni más víctimas civiles. Lo que necesitamos es más seriedad a la hora de tratar el conflicto entre árabes e israelíes. Lo que necesitamos es un intermediario honesto y una intermediación honesta para dirigir los esfuerzos.

Permítaseme concluir diciendo que si durante las próximas semanas nuestros esfuerzos por rescatar el proceso de paz fracasan y resultan ser un ejercicio inútil, volveremos al Consejo de Seguridad para que adopte medidas. El Consejo de Seguridad es propiedad de la comunidad internacional —de todos nosotros— y no puede permanecer indiferente ni eludir sus responsabilidades como principal órgano de las Naciones Unidas responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La protección de los derechos legítimos de los pueblos —en este caso, de los derechos del pueblo palestino— es responsabilidad del Consejo. Cualquier duda por parte del Consejo daría pie a que se contemplaran otras posibilidades. No debemos seguir persiguiendo ilusiones, creyendo en promesas ni tolerando insultos a nuestra inteligencia y a nuestra dignidad.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, Presidente de la Autoridad Palestina.

Sr. Abbas (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle profundamente la convocación de esta importante reunión, que nos brinda la oportunidad de describir en detalle la situación actual en los territorios palestinos ocupados y de identificar los obstáculos a los que nos enfrentamos y los medios para llegar a un arreglo pacífico que incluya la solución de dos Estados.

Estoy profundamente agradecido a todos los que han contribuido a la organización de esta reunión. Deseo rendir homenaje a los incansables esfuerzos de Su Alteza Real el Príncipe Saud Al-Faisal y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes por asegurarse de que se celebrara esta reunión.

Permítaseme, en primer lugar, aclarar varias cuestiones históricas que no resultan redundantes ni aburridas. En ese sentido, deseo señalar a su atención

el mapa histórico que figura en el dossier que se ha distribuido en el Salón. El mapa muestra la configuración del territorio palestino a partir de 1937. En blanco aparece un Estado israelí y en amarillo un Estado árabe. La partición tuvo lugar en 1947. El proyecto fracasó y estalló la guerra que llevó a la situación actual en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.

Para comprender bien la situación necesitamos reconocer la Ribera Occidental, la Franja de Gaza y el territorio palestino en el que esperamos establecer un Estado palestino independiente y viable, que conviva con un Estado israelí en armonía, paz y estabilidad. Ese es el punto de partida que nos permite comprender todos los aspectos de la cuestión que hoy nos ocupa.

Desde la guerra que estalló entre los países árabes e Israel en 1967, Israel ha construido asentamientos en la Ribera Occidental. Dichas actividades de asentamiento no se han detenido desde entonces hasta la actualidad. En ese sentido, les recuerdo que el Consejo de Seguridad ha aprobado más de 10 resoluciones en virtud de las cuales se prohíben esas actividades de asentamiento, que se consideran como un impedimento a la paz. En algunas —en concreto, las resoluciones 252 (1968), 298 (1971), 465 (1980) y 446 (1979)— incluso se pide el desmantelamiento de los asentamientos.

Estas son algunas de las resoluciones que ha aprobado el Consejo de Seguridad, y en todas ellas o bien se condena la política de asentamientos o se pide la eliminación de éstos. Asimismo, hay una resolución en que se aborda específicamente la cuestión de Jerusalén, en virtud de la cual el Consejo de Seguridad consideró que la construcción de asentamientos en Jerusalén era un acto ilícito al que había que poner fin de inmediato.

Estoy recordando todo esto para recalcar que la cuestión de las actividades de asentamientos no es nueva: se remonta a los decenios de 1960 y 1970. Pese a todas las resoluciones que se han aprobado, nada ha cambiado.

Con respecto a la política de asentamientos, permítaseme señalar que había 22 asentamientos en la Franja de Gaza, que ocupaban casi el 30% del territorio de la Franja. Posteriormente, el Gobierno de Israel tomó la decisión unilateral, pero en todo caso una decisión sabia, de eliminar estos asentamientos. Así se hizo, si bien el pretexto que se esgrimió para destruir

estos asentamientos no era convincente; por ejemplo, se alegaba que se trataba de territorios sagrados que formaban parte de Israel. No obstante, al final, el Gobierno de Israel, de hecho, eliminó estos asentamientos, prácticamente de la noche a la mañana.

La situación actual se refleja en el mapa que estoy sosteniendo. En él, se observan los tres bloques de asentamientos que existen en la Ribera Occidental: Ariel, al norte; Ma'ale Adummim, cerca de Jerusalén; y Kfar Etzion, al sur. La presencia de estos tres bloques en el norte, cerca de Jerusalén y en el sur podría llevar a creer que impiden el surgimiento de un Estado palestino viable, contiguo e independiente: los tres bloques de asentamientos dividen la Ribera Occidental en no menos de cuatro cantones. Esto significa que la visión expresada del Presidente Bush del surgimiento de un Estado palestino viable, contiguo e independiente no se hará realidad, aun cuando es parte integrante de la hoja de ruta, que a su vez el Consejo de Seguridad hizo suya en la resolución 1515 (2003).

Esta es la situación que enfrentamos hoy. Estos hechos nos convencen de que los asentamientos no sólo constituyen un obstáculo, sino que también amenazan con socavar completamente el proceso de paz, habida cuenta de que la política de asentamientos tiene repercusiones en otras cuestiones fundamentales, como el agua, las fronteras y Jerusalén. También repercute en la presencia demográfica de los palestinos: el muro de separación aísla actualmente 14 aldeas palestinas y asedia a unas 60 aldeas palestinas.

Teniendo en cuenta la situación actual, pregunto cómo se puede hablar del surgimiento de un Estado palestino viable e independiente que coexista con Israel.

Según los términos de la fase I de la hoja de ruta, tal y como se aprobó en la Conferencia de Anápolis, hay que poner fin de inmediato a la política de asentamientos, incluido el “crecimiento natural” de los asentamientos, y desmantelar los puestos de avanzada arbitrarios que se han construido. No obstante, no se ha hecho nada. Las actividades de asentamientos prosiguen, y se sigue aplicando la misma política hasta las márgenes del río Jordán. Como saben los miembros, los asentamientos no se limitan a los tres bloques que ya mencioné, sino que están dispersos en toda la Ribera Occidental, incluso en las márgenes del Jordán, donde existen decenas de asentamientos.

Esta es la situación en cuanto a los asentamientos judíos que se han construido, aun cuando hemos pedido la suspensión de la construcción de asentamientos y hemos emprendido negociaciones con el Gobierno de Israel. ¿Cómo puedo convencer a mi pueblo de que negocie con Israel cuando se siguen construyendo asentamientos sistemáticamente, pulgada por pulgada y bocado a bocado?

Fuimos testigos de la aprobación de la hoja de ruta y de la creación del Cuarteto, que se encarga de supervisar la aplicación de la fase I de la hoja de ruta. No se niega que la parte israelí contrajo compromisos, y en un momento en que estamos cumpliendo nuestros deberes y asumiendo nuestras responsabilidades en la medida de lo posible, debe haber una respuesta: la parte israelí debe poner fin de inmediato a esta política de asentamientos en todos sus aspectos, incluido el “crecimiento natural”, y se deben dismantelar los más de 100 puestos de avanzada arbitrarios. Incluso el Gobierno de Israel considera que son ilegales.

Lamentablemente, la situación permanece invariable. Escuchamos a unos 50 oradores en la Conferencia de Anápolis; todos se refirieron en reiteradas ocasiones a la política de asentamientos y pidieron su fin. No obstante, por desgracia, nada ha sucedido. Incluso el Presidente de Francia, al dirigirse al Knesset y cuando habló con nosotros, se refirió de manera inequívoca a la necesidad de poner fin a la política de asentamientos. Pese a todo ello, no se ha hecho nada. La Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Sra. Rice, también planteó esta cuestión. Sin embargo, nada de esto ha tenido efecto alguno: no ha habido ninguna respuesta positiva y la política de asentamientos prosigue.

A todos estos elementos se añade el cambio del carácter de Jerusalén, incluso de Bab al-Maghariba. Todos están de acuerdo con los hechos, que se contemplan en los Convenios de Ginebra y en el acuerdo entre Israel y Jordania. En todos estos acuerdos se estipula que no se debe cambiar el carácter de esta ciudad. Pese a ello, y pese a todas las excelentes resoluciones que se han aprobado, no tenemos nada tangible que permita mejorar la situación con nuestros vecinos israelíes. Se han esgrimido pretextos y se han formulado argumentos; por ejemplo, oímos al Gobierno de Israel afirmar que se opone a la política de asentamientos y que la responsabilidad recae en la alcaldía. ¿Cómo puede el Gobierno contradecir a la alcaldía? ¿Cómo el Gobierno de Israel

puede ser incapaz de obligar a la alcaldía o al gobierno de la ciudad a poner término a estas actividades? En ocasiones se han mencionado proyectos, tales como el pago de indemnización a los colonos afectados; no obstante, nada así ha ocurrido y la política de asentamientos persiste.

Con todo, nos vemos obligados a celebrar negociaciones, que son decisivas tanto para nosotros como para la parte israelí, pese a las críticas virulentas de que somos objeto día tras día por parte de todos, incluso los dirigentes palestinos, quienes sistemáticamente preguntan cómo podemos llevar a cabo negociaciones mientras prosigue la política de asentamientos. Si seguimos negociando es porque valoramos la paz por encima de todo, y la paz sigue siendo nuestro objetivo principal. Sin embargo, ello no significa que en nuestro programa no se asignará alta prioridad a la cuestión relativa a los asentamientos. Según se ha dicho, se han anunciado licitaciones para contratos de construcción. Las organizaciones no gubernamentales que abordan esa cuestión hablan de una catástrofe al referirse a la política constante de asentamientos. Esos asentamientos no han ayudado a mejorar las perspectivas de paz.

En tercer lugar, en lo que concierne a los colonos, conocemos muy bien sus actos de agresión. Ha habido actos de agresión por parte de los colonos contra los habitantes de la región. Los colonos no dudan en invadir las aldeas si lo consideran necesario, por no hablar de los actos de agresión militar oficial. Hasta los colonos se atreven a invadir las aldeas, a saquear e incluso a asesinar a sus habitantes, como si no fuera suficiente que ya se hayan incautado las tierras de esas aldeas, que la población esté asediada y que también sean víctimas de asesinatos y de agresiones.

Sin lugar a dudas, no podemos tolerar esa situación. Si el objetivo de la política de los asentamientos es presentar un hecho consumado, debemos seguir rechazándola. Mantenemos que la política israelí de asentamientos es ilegal y no la aceptaremos. En el mapa que he mostrado al Consejo se ve el 22% de la Palestina histórica. Hemos aceptado que se nos asigne ese pequeño porcentaje, impuesto por la comunidad internacional. Estamos preparados a satisfacer la voluntad de la comunidad internacional. Por ello aceptamos ese 22%, pero incluso tenemos dificultades para obtener ese 22%. Por lo tanto, ¿cómo podemos llegar a la paz?

Hemos venido al Consejo a pedirle que asuma su responsabilidad y a decir que estamos dispuestos a negociar y que llevaremos adelante esas negociaciones. Las llevaré adelante con el Sr. Olmert, y nunca dejaré de negociar, incluso con su sucesor. No queremos desperdiciar las oportunidades que se nos presentan, pero pedimos al Consejo que asuma sus responsabilidades. El Consejo debe aplicar las decenas de resoluciones que se remontan a los decenios de 1970 y 1980, resoluciones que aprobó el propio Consejo. ¿Cómo pueden respetarse esas resoluciones si siguen siendo letra muerta? Hay que aplicarlas. Hay unas 15 resoluciones todavía por aplicar. Se trata de un asunto verdaderamente grave.

A menos que se ponga fin a la política de asentamientos, será inútil soñar con la paz que todos anhelamos. Si fracasamos, si no logramos la paz, entonces la alternativa supone una seria amenaza. Todos saben de qué alternativa se trata. Toda la región no sólo los territorios palestinos, volverá a sumirse en un ciclo infernal de violencia. No quiero ni siquiera imaginar dónde nos llevaría. Por lo tanto, exhorto al Consejo a que esté atento. Queremos recordar que estamos en contra de la violencia y el terrorismo. Estamos en contra de todo aquello que genere violencia. Queremos negociar la paz.

Sin embargo, si no tenemos éxito en esa empresa, entonces ¿qué hacemos? Los hechos consumados no conducen hacia la paz; el entendimiento podría llevar a la paz. El deseo de paz podría llevarnos a una paz auténtica. Espero que el deseo de paz vaya tomando forma para poder lograr una paz auténtica. Créanme, si hay paz entre palestinos e israelíes, y también entre sirios y libaneses e israelíes, entonces la paz no sólo reinará en la región; irá más allá de las fronteras de la región. Y ese es un requisito previo; es indispensable para todos los aquí presentes.

El Consejo es responsable de la seguridad mundial y en sus manos descansa la seguridad mundial. Por lo tanto, es responsabilidad del Consejo asumir su deber.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Israel.

Sra. Shalev (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por su dirección de este Consejo. Ahora que concluye su Presidencia, acepte, por favor, mis felicitaciones.

Si un extraño estuviera hoy entre nosotros tendría la impresión de que los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental son el único y el principal obstáculo a la paz en la región. Este extraño tendría la impresión de que el atentado violento de Hamas en Gaza, su ingente contrabando de armas y sus constantes ataques con misiles contra ciudades y aldeas israelíes no son un problema. Para este extraño, el fenómeno del terrorismo contra Israel y sus ciudadanos, incluido el atentado cometido en Jerusalén esta semana, sería un aspecto cotidiano.

Para ese extraño, el hecho de que el Irán busque armas nucleares y su apoyo a Hizbollah y Hamas serían detalles insignificantes. Para ese extraño, los despreciables llamamientos del Presidente Ahmadineyad para que se destruya Israel serían meras palabras. Para ese extraño, la transferencia de armas desde el Irán y Siria al Líbano septentrional y meridional y el rearme de Hizbollah no merecerían ser tratados. Con la misma lógica, los libros plagados de odio e incitación contra Israel no tendrían nada que hacer con la cultura de paz que tanto se necesita.

Si ese extraño hubiera llegado a este Salón sin conocimiento previo de la situación en el Oriente Medio, no podría saber que esos peligros y esos problemas prevalecen en nuestra región. Misteriosamente, todos los oradores que me han precedido no han mencionado esos hechos. Los asentamientos israelíes, sin embargo, se dibujan, falsamente, como la cuestión principal. Parecería que falta algo.

Sin embargo, no somos ajenos a las realidades sobre el terreno ni a los intentos mutuos dirigidos a alcanzar una solución real para la controversia árabe-israelí, una solución alcanzada mediante negociaciones sobre el terreno, no mediante palabras en el Consejo de Seguridad.

En Israel, seguimos decididos a lograr una paz justa y amplia en el Oriente Medio. En Israel, seguimos comprometidos con una solución biestatal con nuestros vecinos palestinos. Para nosotros, en Israel, no se trata de si lograremos una solución biestatal, sino la forma de hacerlo.

Israel es consciente de sus responsabilidades a medida que avanza el proceso de paz. Seguimos negociando con los líderes palestinos legítimos pese a la compleja situación, que incluye, por desgracia, numerosas amenazas y obstáculos. Estamos dispuestos

a hablar acerca de todos los aspectos relativos al conflicto. Quisiera afirmar, sin ambigüedades de ningún tipo, que Israel está preparado, si se dan las condiciones para ello, para realizar concesiones importantes en la búsqueda de la paz. Israel lo ha hecho en el pasado porque Israel desea la paz.

Permítaseme también afirmar claramente que los asentamientos no son un obstáculo a la paz. Sí, entendemos que la cuestión de los asentamientos es delicada ante nuestros vecinos. Sí, también por nuestra parte es delicado, a la luz del vínculo histórico del pueblo judío con estas tierras bíblicas. Sin embargo, a pesar de que los asentamientos siguen siendo un asunto delicado, no son el principal. Han sido utilizados como otro instrumento para atacar a Israel en vez de abordar las realidades sobre el terreno.

Todo avance empieza con un diálogo genuino entre los que tienen la determinación de lograr la paz. Empieza con la liberación del rehén israelí, cabo Gilad Shalit, y con el fin de todos los atentados terroristas. Empieza con la renovación del compromiso de todos respecto de la solución biestatal y la aceptación del principio básico de que cada pueblo debe disfrutar de sus derechos en su propia tierra. Empieza por la superación de todas las amenazas al logro de la paz.

Pese a que el proceso de paz entre nosotros y los palestinos es esencialmente bilateral, evidentemente el resto del mundo árabe tiene un papel importante y vital que desempeñar, puesto que la paz unirá a los israelíes, los palestinos y todos los moderados de la región.

Es mucho lo que pueden hacer las partes en la región para apoyar el proceso, pero no se trata de que se celebren más sesiones de las Naciones Unidas. Ante todo, se trata de comprometerse a preparar a los pueblos de la región en lo relativo al precio de la paz, aceptar el verdadero significado de la paz y enseñar a todos los niños del Oriente Medio los valores de la tolerancia y las bondades de la coexistencia, no los valores de la incitación y el odio.

El mundo árabe es un agente fundamental en todos los esfuerzos encaminados a la consolidación de elementos de la dirigencia palestina. El Consejo tiene la responsabilidad fundamental de apoyar a una Autoridad Palestina moderada y denunciar a Hamas. Debe condenar el terrorismo y la incitación. Debe rechazar el extremismo, por ejemplo las venenosas provocaciones anti-israelíes y antisemitas del Presidente iraní Ahmadinejad. Debe aceptar la

existencia de Israel y el derecho del pueblo judío a la libre determinación en su patria.

A los representantes del mundo árabe les digo: Israel entiende sus responsabilidades para con la paz. Ante el debate de hoy en el Consejo, no podemos sino preguntarnos si los dirigentes árabes realmente entienden sus responsabilidades.

Quienes emprendieron el debate de hoy creyendo que contribuiría a la promoción de la paz, se equivocan. Habría que hacer esfuerzos sobre el terreno encarando todos los obstáculos a la paz y estableciendo medidas de fomento de la confianza con Israel. Como dije, nuestra región se enfrenta a numerosas amenazas. El terrorismo internacional, por nombrar sólo una, es la peste negra del siglo XXI. ¿Puedo preguntar cuántas veces ha emprendido este Consejo un debate serio sobre la amenaza terrorista en el Oriente Medio?

Algunos de los presentes quizá se tranquilicen con la cantaleta de que los asentamientos israelíes son el primer obstáculo para la paz. No obstante, quienes lo creen están totalmente equivocados y no tienen en cuenta las realidades históricas. Permítaseme remontarlos al tratado de paz que firmaron Israel y Egipto hace 30 años. Permítaseme remontarlos a Gaza, en el año 2005. Una y otra vez Israel se ha demostrado a sí mismo y al mundo que por delicada que sea la cuestión de los asentamientos, éstos no son un obstáculo para la paz cuando las condiciones son adecuadas.

El Oriente Medio se encuentra en un momento crítico y los Estados árabes moderados tienen ante sí dos vías. Una nos lleva por un camino de excusas y pretextos falsos mientras se traba el proceso de paz. La otra vía es la que sienta las bases para una paz justa y duradera.

La sesión de hoy nos acerca peligrosamente a la primera opción. Todos debemos escoger la segunda. En sus observaciones ante la Asamblea General, hace dos días, el Presidente israelí Shimon Peres tendió otra rama de olivo al mundo árabe cuando dijo que Israel invita a todos los líderes a ir a Jerusalén —una ciudad sagrada para todos nosotros— a hablar de paz y que Israel aceptará con agrado una invitación árabe para designar el lugar donde podría desarrollarse un diálogo significativo (A/63/PV.7).

Hoy, nos hacemos eco de ese llamamiento e instamos a nuestros vecinos árabes a corresponder a la

oferta del Presidente Peres. La convocación de sesiones por razones políticas, como la que celebra hoy el Consejo de Seguridad, no sirve para ese objetivo. La iniciativa de celebrar el debate de hoy en el Consejo y la presentación que hemos presenciado y escuchado hoy aquí no promueven la paz. Únicamente unas negociaciones multilaterales nos ayudarán a lograr una paz justa y duradera.

A diferencia de ello, quisiera señalar a la atención del Consejo las conversaciones bilaterales que se celebraron recientemente durante algunas semanas entre el Primer Ministro Olmert y el Ministro de Relaciones Exteriores Livni y sus homólogos palestinos sobre todas las cuestiones de fondo. ¿Qué podría ser más simbólico, también a diferencia de la sesión de hoy del Consejo, que la reunión que mantuvieron hace un rato en este mismo edificio, dos pisos por debajo de nosotros, el Presidente Shimon Peres y el Presidente Mahmoud Abbas?

Con esas reuniones bilaterales se logran verdaderos progresos. Sólo así se avanza, sólo así se logra la paz.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Bernard Kouchner, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.

Sr. Kouchner (Francia) (*habla en francés*): Francia cree que esta sesión es importante. Las actividades de asentamiento prosiguen aceleradamente después de Anápolis. Con sus asociados europeos, Francia ha podido manifestar claramente y en diversas ocasiones su inquietud por el aceleramiento de la construcción de asentamientos y las licitaciones, principalmente en Jerusalén oriental. La Unión Europea considera que la implantación de asentamientos en cualquier lugar de los territorios palestinos ocupados es ilícita en virtud del derecho internacional, resta credibilidad al proceso que se inició en Anápolis y hace menos viable el futuro necesario e indispensable del Estado palestino. Entre otras cosas, dificulta todavía más el desarrollo de la economía palestina. Por último, genera tensiones, como demuestran los recientes abusos de los palestinos cometidos por los colonos.

El Presidente de la República Francesa recordó en el Knesset, el 23 de junio, que Francia considera que no puede haber “paz sin el fin inmediato y total de la colonización”. Recuerdo esa postura tan decidida ante la amenaza que entraña el discurso de la violencia

y, en particular, el discurso del Presidente iraní que hace unos días lanzó un nuevo mensaje inaceptable ante la Asamblea General.

Paralelamente a nuestros mensajes sobre la necesidad de congelar las actividades de asentamiento, recordaremos a la Autoridad Palestina —como hemos hecho siempre— que ella también tiene que cumplir con sus compromisos, sobre todo seguir esforzándose por luchar contra el terrorismo en todas sus formas, contra los atentados en todas sus formas y contra el tráfico de armas, como acaba de subrayar la representante de Israel.

Deseamos la paz con todas nuestras fuerzas. Apoyamos a las fuerzas de la paz con todas nuestras fuerzas, donde quiera que se encuentren. Por consiguiente, apoyamos a las autoridades palestinas en la reforma de los servicios de seguridad y, por ejemplo, nos complace el éxito de las medidas adoptadas en Jenin.

Por último, nos complace que prosiga la tregua acordada el 19 de junio en Gaza, puesto que esperamos que permita mejorar las condiciones humanitarias de la población, paliar el sufrimiento de la población de Gaza y liberar próximamente a Gilad Shalit.

Francia está convencida de que los israelíes y los palestinos pueden lograr la paz. Evidentemente, recuerdo la importante Iniciativa de paz árabe. No habrá seguridad en Israel si a su lado no hay un Estado palestino democrático y viable; no habrá seguridad en el mundo si no hay paz en el Oriente Medio, en todos los países del Oriente Medio.

En este sentido, Francia está dispuesta, sobre todo con sus asociados de la Unión Europea, a contribuir a la aplicación de un acuerdo que debería poder concluirse cuanto antes. Un año después de la Conferencia de París, que permitió recoger una suma y donaciones importantes para la construcción de ese Estado palestino, estamos dispuestos a hacer un nuevo esfuerzo decisivo para consolidar la esperanza de paz. Ahora que la solución está a nuestro alcance, esperamos de nuestros asociados israelíes y palestinos que aprovechen esta oportunidad para adoptar decisiones históricas por el bien de sus pueblos y por la estabilidad de toda la región.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la Excmo. Sra. Condoleezza Rice, Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Vengo al Consejo en momentos en que creo que se entiende bien que los Estados Unidos de América, el Presidente Bush y yo misma hemos estado muy comprometidos con el proceso de Anápolis, con la búsqueda de una paz duradera y permanente entre los israelíes y los palestinos y con la creación de un Estado palestino que conviva con el pueblo de Israel en condiciones de paz, seguridad y democracia.

Vengo al Consejo en momentos en que todos podemos remontarnos a hace tan sólo un año, cuando no había proceso de paz. Ahora hay un proceso de paz viable y firme. Vengo al Consejo en momentos en que los israelíes y los palestinos continúan sus negociaciones con miras a alcanzar una solución biestatal a pesar de las complicaciones que existen en ambas partes. Quisiera señalar, por ejemplo, la reunión que celebraron hoy el Presidente Peres y el Presidente Abu Mazen y la reunión que celebraron esta misma semana la Ministra de Relaciones Exteriores Livni y Abu Alaa. También desearía señalar que ayer el Presidente Bush se reunió con el Presidente Abbas y que hoy mismo yo también me reuniré con él.

También quiero señalar que el Cuarteto se reunirá hoy para hablar del proceso de Anápolis y del modo en que se puede apoyar a las partes para que logren una paz general. El Cuarteto es el foro adecuado para mantener esas conversaciones, y tengo mucho interés en la reunión que celebraremos hoy.

Deseo señalar que en el proceso de Anápolis se contemplan no sólo negociaciones políticas, sino también progresos sobre el terreno, en particular para la población de los territorios palestinos, así como el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la hoja de ruta. La posición de los Estados Unidos con respecto al cumplimiento de esas obligaciones por parte de Israel y de los palestinos es muy clara. Hemos hablado con ellos.

También quisiera recordar que la comunidad internacional tiene otras obligaciones y debemos asegurarnos de que sigamos dedicándonos a ellas. Primero, debemos apoyar a las partes en sus negociaciones bilaterales para que puedan alcanzar una paz duradera. Segundo, debemos insistir en que todas las partes cumplan las obligaciones que les incumben en virtud de la hoja de ruta. Tercero, debemos proporcionar asistencia financiera, en particular a la Autoridad Nacional Palestina. En ese sentido, quisiera

señalar que los Estados Unidos han proporcionado cantidades históricas de asistencia a la Autoridad, en particular mediante mecanismos que jamás habíamos utilizado antes, como el apoyo presupuestario directo de los contribuyentes estadounidenses a la Autoridad Palestina. Espero que los Estados de la región cumplan plena y rápidamente los compromisos que asumieron, de manera que la Autoridad Palestina, bajo el Gobierno de Salam Fayyad, pueda cumplir las obligaciones que le incumben para con su pueblo.

Sin embargo, la comunidad internacional también tiene otras obligaciones. Pido a los Estados de la región —y en particular a nuestros colegas árabes— que estudien la manera en que puedan tender la mano a Israel para demostrar, con palabras y con hechos, que ha quedado claro que una solución general requiere que se entienda totalmente que Israel pertenece al Oriente Medio y seguirá en el Oriente Medio como un asociado al que hay que valorar. En ese sentido, tomo nota de la Iniciativa de Paz Árabe, que es un paso importante en ese sentido, pero espero que se pueda hacer más.

Por último, sin duda la comunidad internacional tiene la obligación de denunciar con rotundidad y firmeza el terrorismo y el extremismo en todas sus formas. Segar la vida de personas inocentes no es aceptable bajo ningún concepto, independientemente de la justificación que se alegue.

Tampoco es aceptable el tipo de palabras que una vez más se escucharon en la Asamblea General esta semana. El Presidente del Irán —quien lamentablemente representa a un gran pueblo, el pueblo iraní, que, en su conjunto, creo que no comparte sus opiniones— dijo que otro Miembro de las Naciones Unidas debe borrarse del mapa, debe destruirse y debe dejar de existir. Eso es sencillamente inaceptable. Cuando el Consejo de Seguridad decida lo que realmente debe considerarse como amenazas a la paz y la seguridad internacionales, creo que esa debe figurar entre las primeras.

Los Estados Unidos de América pedirán al Consejo que se reúna de nuevo para ocuparse del hecho de que un Miembro de las Naciones Unidas pida la destrucción de otro Miembro de las Naciones Unidas de una manera que es sencillamente inadmisibles; y pido disculpas por decirlo entre personas educadas.

El Presidente (*habla en francés*): Invito al Excmo. Sr. Hassan Wirajuda, Ministro de Relaciones

Exteriores de la República de Indonesia, a hacer uso de la palabra.

Sr. Wirajuda (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero expresarle el agradecimiento de nuestra delegación por haber convocado esta sesión tan pertinente y oportuna sobre un tema tan importante.

El conflicto en el Oriente Medio no sólo ha durado mucho tiempo, sino que además es muy complejo. Por lo que se refiere a la cuestión israelo-palestina, el conflicto presenta muchos factores diversos. Hay aspectos básicos como el estatuto de Jerusalén oriental, las fronteras de un Estado palestino, los asentamientos en la Ribera Occidental, los refugiados palestinos, la seguridad y los recursos hídricos.

Aunque reconocemos el carácter multifacético del conflicto del Oriente Medio, voy a centrar mi declaración en las actividades de israelíes de asentamiento en los territorios palestinos ocupados.

La tierra es una dimensión indispensable de todo Estado. Con ello me refiero a nuestra propia tierra y no a la de nuestro vecino. A medida que la ocupación de los territorios palestinos continúa y sus colonos siguen invadiendo más el territorio, los palestinos ven como sus reivindicaciones territoriales se desintegran, haciendo muy difícil un Estado palestino viable.

Con la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental, que casi se duplicó en 2007, y la iniciativa apoyada por las autoridades israelíes de seguir construyendo en 2008 en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén oriental, las perspectivas de una solución biestatal van disminuyendo cada vez más.

Las políticas y las prácticas de Israel en materia de asentamientos, que tienen por objetivo alterar la composición demográfica, el carácter físico y el estatuto del territorio palestino, incluida Jerusalén oriental, no son más que una violación flagrante del derecho internacional.

Entre las disposiciones del derecho internacional que incumben a un ocupante como Israel están las previstas en los Convenios de Ginebra, en los que se subraya claramente que el ocupante debe mantener la zona ocupada lo más intacta e inalterada posible, sin injerirse en la vida diaria de la zona, y que todo cambio debe estar justificado por las necesidades inmediatas de la ocupación. El traslado de civiles hacia las zonas

ocupadas, sean o no asentamientos que estén bajo control militar, es contrario al sexto párrafo del artículo 49 del Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, en el que se estipula claramente que:

“la Potencia ocupante no podrá efectuar la evacuación o el traslado de una parte de la propia población civil al territorio por ella ocupado.”

Además, las actividades de asentamiento también contravienen el principio de inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza, conforme a la Carta de las Naciones Unidas. Como tal, contravienen el compromiso de Israel de ser fiel a los principios de la Carta.

A mi delegación le preocupa profundamente el efecto negativo de las actividades de asentamiento sobre el proceso de paz en curso en el marco de Anápolis. El Presidente Abbas ha declarado que los asentamientos israelíes suponen el mayor obstáculo para el proceso de paz. Están intrínsecamente relacionados con casi todas las demás cuestiones relativas al estatuto definitivo y, de hecho, son el quid de esas cuestiones. Si Israel está realmente comprometido con la paz, debe poner fin a toda construcción, ampliación y planificación de asentamientos en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén oriental, y dismantelar los asentamientos que ha construido allí, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Israel debe también cumplir sus obligaciones de conformidad con la hoja de ruta y con los objetivos de Anápolis. De acuerdo con la fase I de la hoja de ruta, Israel tiene la obligación de detener todas las actividades de asentamiento. Con arreglo al acuerdo de Anápolis, Israel accedió a

“iniciar de inmediato negociaciones bilaterales de buena fe a fin de concertar un tratado de paz para resolver todas las cuestiones pendientes, incluidas, sin excepción, todas las cuestiones fundamentales, tal como se ha expuesto concretamente en acuerdos anteriores.”

En cuanto a las consecuencias sociales de las actividades de asentamiento, nos inquieta el daño que ocasionan los ataques irregulares de los colonos israelíes contra los palestinos, así como las limitaciones a la libertad de circulación. Por

consiguiente, Indonesia desea sumarse al Secretario General, a la comunidad internacional y al Cuarteto para instar a Israel a poner fin a todas las actividades de asentamiento, incluida la expansión natural. También instamos a los máximos responsables del Cuarteto, que se reunirán más tarde en el día de hoy, a que reafirmen su llamamiento para que se ponga fin a las actividades israelíes de asentamiento.

Asignamos una importancia primordial al papel del Consejo de Seguridad para abordar la cuestión de los asentamientos. En 1980, por medio de la resolución 465 (1980), el Consejo exhortó a los israelíes a que

“desmantelen los asentamientos existentes y, en especial, a que pongan fin urgentemente al establecimiento, la construcción y la planificación de asentamientos en los territorios árabes ocupados desde 1967, incluso Jerusalén.” (resolución 465 (1980), párr. 6)

Estimamos que el Consejo debe adoptar la misma medida en un futuro muy próximo.

Mi delegación desea reiterar su pleno apoyo a los esfuerzos por alcanzar los objetivos de Anápolis. Nuestro empeño en lograr una Palestina independiente, viable y democrática, que conviva en paz y seguridad con sus vecinos, es absoluto. Debe prevalecer una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo, incluidas las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003). Si la paz en la región es rechazada de manera persistente, ello será una tragedia para los palestinos, para los israelíes, para las demás naciones de la región y, en última instancia, para toda la humanidad.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Karel de Gucht, Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Sr. de Gucht (Bélgica) (*habla en francés*): La posición de Bélgica y de la Unión Europea es de larga data. Las actividades de asentamiento, incluso en Jerusalén oriental, son ilegales de conformidad con el derecho internacional y ponen en riesgo la viabilidad del proceso de paz.

Bélgica estima que es importante que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad con respecto a todos los temas de su programa. Es por ello que apoyamos la idea de celebrar una sesión. Sin embargo, sería contraproducente limitar el debate a un solo tema.

Como se indica en el tema del orden del día de esta sesión, “La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina”, el Consejo debe abordar todos los aspectos de esta cuestión y el papel de todas las partes, incluidos Hamas y sus aliados, a fin de hacer una contribución útil al proceso de paz.

Las negociaciones bilaterales que iniciaron conjuntamente los israelíes y los palestinos en Anápolis con el apoyo de la comunidad internacional y de los agentes regionales, se sitúan hoy en el centro del proceso de paz. Esas fueron las primeras negociaciones de fondo que se realizaron en ocho años. Deben conducir a un acuerdo de paz, a fin de establecer un Estado palestino independiente y viable en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Ese Estado también debe poder garantizar la coexistencia en paz y seguridad mutua con Israel y sus ciudadanos.

Esas negociaciones por sí solas no son suficientes para brindar a las poblaciones israelí y palestina los dividendos de paz que vienen esperando desde hace más de 60 años. Tal como han reiterado la Unión Europea y sus asociados del Cuarteto, como punto de ese diálogo, las partes también tienen que demostrar que están haciendo progresos y enviar unas señales políticas claras. Está en juego la credibilidad del proceso y de quienes participan en él.

Por esa razón, la Unión Europea y el Cuarteto piden que haya adhesión a la hoja de ruta. Los palestinos deben acelerar el establecimiento de una estructura de seguridad digna de un Gobierno regido por el estado de derecho. Esas instituciones deben gozar de la confianza de los ciudadanos palestinos, así como de la de sus futuros vecinos israelíes, en vista de las amenazas terroristas. Los israelíes deben proceder a una suspensión inmediata de toda actividad de asentamiento y dismantelar los puestos de avanzada establecidos desde marzo de 2001. Al afectar por anticipado el resultado de las negociaciones, esas actividades socavan de manera constante la confianza mutua entre las partes.

Esa es también la razón por la cual Bélgica y sus asociados europeos han participado activamente para que tuvieran éxito las conferencias y reuniones internacionales celebradas en París, Londres, Berlín y, esta semana, en Nueva York. En todas esas reuniones, la Unión Europea, junto con sus asociados internacionales, reafirmaron su apoyo a las gestiones necesarias de reforma económica, política y de

seguridad de la Autoridad Palestina, apoyo que es preciso que mantengan todos los participantes internacionales, pero también los regionales.

El reciente avance en materia económica y de seguridad en la Ribera Occidental, especialmente en Jenin y Naplusa, son un ejemplo de la ventaja de la participación del Primer Ministro Fayyad en la realización de una reforma crucial, así como del efecto positivo de una mayor cooperación con las autoridades israelíes. Alentamos a todos los protagonistas a que intensifiquen sus esfuerzos en ese sentido. Los israelíes deben acelerar el levantamiento de restricciones a la circulación en la Ribera Occidental. Los palestinos deben seguir asumiendo el control de su destino para proveer al futuro Estado palestino de los cimientos económicos y de seguridad tan cruciales para su establecimiento.

En el contexto de un futuro Estado palestino, no podemos abandonar a su suerte a los 1,5 millones de palestinos que viven en la Franja de Gaza. Aplaudimos el cumplimiento general de la tregua y el efecto que ésta ha tenido en la población de Gaza e Israel meridional. Sin embargo, la tregua no puede ser un fin en sí mismo, sino que debe ser un paso hacia la normalización en la Franja de Gaza —y no sólo en cuanto a la seguridad, sino también en los ámbitos humanitario, económico y político. También debe culminar por fin en la liberación del Cabo Shalit.

En el marco de esa normalización, condeno sin reservas la campaña de violencia e intimidación que realiza Hamas para conseguir un control absoluto sobre la Franja de Gaza. La Autoridad Palestina sigue siendo la única institución legítima de todos los palestinos, y la única institución aceptable para la comunidad internacional. A ese respecto, Bélgica avala la mediación de Egipto y de la Liga de los Estados Árabes para lograr la reunificación de todo el territorio palestino bajo la autoridad del Presidente Abbas.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Nkosazana Dlamini Zuma, Ministra de Relaciones Exteriores de Sudáfrica.

Sra. Dlamini Zuma (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Queremos darle las gracias por haber convocado esta sesión. También deseamos agradecer a los representantes de la Liga de los Estados Árabes, la Arabia Saudita, Palestina e Israel sus respectivas declaraciones. Nos agrada haber podido

acceder a su solicitud de celebrar la sesión esta semana.

Después de la Conferencia de Anápolis, Sudáfrica consideró que se detendrían las actividades de asentamiento en los territorios palestinos. Los asentamientos son ilegales, modifican los hechos sobre el terreno y son un obstáculo insuperable para la paz. En el Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, de 1949, se prohíbe que la Potencia ocupante transfiera partes de su propia población civil al territorio que ocupa.

Mi delegación se suma al resto de la comunidad mundial para pedir el fin de las actividades de asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados. Exhortamos al Consejo a exigir que Israel congele inmediata y completamente todas las actividades de asentamientos, incluso el crecimiento natural, y desmantele los puestos de avanzada que se erigieron a partir de marzo de 2001, a fin de no cambiar las condiciones reales imperantes sobre el terreno y desvirtuar con ello toda negociación sobre el estatuto definitivo.

Se aproxima el plazo establecido por el proceso de Anápolis para lograr un acuerdo de paz para finales de este año. Pese a las garantías dadas de que las negociaciones continúan, la situación en el terreno no ha mejorado significativamente desde el inicio del proceso. De hecho, en algunos ámbitos, como el de las actividades de asentamientos, se ha deteriorado más. Ambas partes en el proceso de negociación, Israel y Palestina, tienen la obligación de comprometerse con el proceso de paz, pero cualquier progreso político positivo debe tener como resultado progresos visibles en el terreno.

Continuamos alentando tanto a los palestinos como a los israelíes a que persistan con sus negociaciones para alcanzar el objetivo de establecer un Estado de Palestina que sea independiente y económicamente viable y que viva al lado de Israel, con los dos Estados gozando de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Esa visión de una solución de dos Estados ha sido consagrada ya en diversas resoluciones de las Naciones Unidas. Pero, obviamente, el aumento de las actividades de asentamientos amenaza la posibilidad de ese Estado palestino viable.

Reafirmamos que la responsabilidad principal por la paz y la seguridad recae en ambas partes; pero el Consejo de Seguridad también debería hacer su parte y no desatender, como lo hace actualmente, su responsabilidad de conformidad con el mandato de la Carta de brindar asistencia en el logro de ese objetivo.

El Presidente (*habla en francés*): Ahora invito al Excmo. Sr. Franco Frattini, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, a hacer uso de la palabra.

Sr. Frattini (Italia) (*habla en inglés*): Debemos analizar ahora, tal como lo hacemos, los múltiples y complejos elementos de la situación en el Oriente Medio. Todos nosotros, estoy seguro, queremos esforzarnos por lograr una paz completa, justa y duradera en la región. Con respecto al proceso de paz, pienso que debemos salvaguardar el impulso de las negociaciones y seguir alentando a las partes a proceder con las mismas. Es importante, en verdad, que estos últimos meses de negociaciones antes de llegar al final del año muestren algunos logros tangibles. Lamentablemente, pienso que la paz se está quedando corta de tiempo.

Italia continuará sus esfuerzos decididos, junto con otros Estados europeos, de proceder sobre la base del proceso de Anápolis. Consideramos que la seguridad del Estado de Israel no es negociable. Sentimos que la seguridad de Israel solamente se puede garantizar, verdaderamente, si el Estado palestino tiene instituciones sólidas que tengan como cimientos el estado de derecho y la buena gobernanza. A ese respecto, quiero felicitar sinceramente al Presidente Abbas por su compromiso y su determinación constantes. Sin embargo, es importante que los Estados árabes también continúen proporcionando un robusto apoyo público, político y económico, a los esfuerzos del Presidente palestino Mahmoud Abbas.

Las actuales políticas de asentamientos israelíes no parecen facilitar el entendimiento fundamental que se necesita en ambas partes para poder continuar el proceso que fue lanzado en Anápolis con el acuerdo de ambas partes. Por ello es que Italia cree firmemente que la moderación es esencial para el proceso de paz. Entendemos la naturaleza delicada de esta cuestión para los israelíes. Sin embargo, con la franqueza que caracteriza la amistad verdadera, debemos exhortar a los dirigentes israelíes a que reflexionen a cabalidad sobre esta cuestión, para llegar a una solución más satisfactoria, restablecer la legalidad internacional y,

diría yo, evitar que se socave la credibilidad de los negociadores palestinos ante la opinión pública.

Al mismo tiempo, la Autoridad Palestina debe ser alentada en sus intentos por consolidar la seguridad, particularmente el control y la supresión del terrorismo. No puede olvidarse la situación de la Franja de Gaza, un territorio que ha sufrido por mucho tiempo. El empeoramiento mayor de la situación humanitaria y el deterioro progresivo del respeto de los derechos humanos son motivos de gran preocupación. En particular, no es aceptable la amenaza permanente que Hamas plantea a Israel. Además, debemos lograr pronto la liberación del Sr. Shalit.

En esa perspectiva, la reconciliación entre los palestinos sigue siendo fundamental. Acogemos con beneplácito, una vez más, el compromiso del Presidente Abbas y apoyamos los esfuerzos de la Liga Árabe y Egipto por lograr el total restablecimiento de la legalidad constitucional y la reapertura de los antiguos puntos de cruce.

Se instará a Israel a tomar decisiones difíciles pero indispensables en este proceso. Debo decir que es mérito del ex Primer Ministro Olmert y del Ministro de Relaciones Exteriores Livni que se haya reconocido públicamente que es altamente beneficioso para Israel contar con un Estado palestino sólido y democrático en su frontera. Nuestro objetivo final es la paz entre israelíes y palestinos, pero también entre Israel y todos los países árabes.

En el delicado período de transición, el liderazgo del Cuarteto será esencial. Tengo confianza en el compromiso político de todos sus miembros, y recalco de todos sus miembros.

Quiero también decir unas breves palabras sobre el Líbano. Saludo el acuerdo de Doha y los importantes logros políticos de los meses recientes. Me preocupa gravemente, y le preocupa a Italia, el resurgimiento de la violencia con el asesinato del Sr. Aridi, hecho que condenamos enérgicamente. Creemos en la determinación de la población libanesa de rechazar cualquier forma de provocación y en su voluntad de hacer progresos hacia la reconciliación. Esperamos que los compromisos asumidos por Siria con ocasión de la visita del Presidente Sleiman a Damasco se apliquen prontamente.

También creemos que las negociaciones entre Siria e Israel contribuirán a la estabilización completa

de la zona. Esperamos que Siria se convierta en un agente positivo y principal en la búsqueda de la paz y la estabilización.

Finalmente, reafirmamos nuestro apoyo a la independencia y soberanía del Líbano, y continuaremos desempeñando nuestro papel en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, un factor importante para la estabilización del país.

Para concluir, cuando conversamos acerca de la seguridad en el Oriente Medio nuestra prioridad es y debe ser enfrentar la amenaza muy grave que el Irán plantea todos los días. No debemos olvidar esto.

El Presidente (*habla en francés*): Ahora invito al Excmo. Sr. Bruno Stagno Ugarte, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, a hacer uso de la palabra.

Sr. Stagno Ugarte (Costa Rica): Cada nuevo asentamiento que se construye en los territorios ocupados es un nuevo obstáculo que se erige en el camino de la paz. En este sentido, la decisión de los miembros del Consejo de Seguridad de reunirse esta mañana subraya la necesidad de poner fin a la continua expansión de los asentamientos ilegales. No ignoramos —y no debe ignorar Israel— el amplio consenso que existe en la comunidad internacional sobre la necesidad de revertir el crecimiento de asentamientos ilegales, que contradicen los compromisos adquiridos.

Sin embargo, tampoco debemos perder de vista que existen muchos otros obstáculos que también inciden negativamente en el camino de la paz. No podemos ignorar cómo el comportamiento de cada parte afecta el comportamiento de la otra, aunque no lo justifique. Los asentamientos no son el único motivo de preocupación; también nos preocupa el extremismo y el terrorismo, la intolerancia y la violencia. Mi Gobierno ciertamente no ignora los mutuos condicionamientos que existen entre los elementos medulares de un eventual acuerdo final. Cada uno de estos obstáculos y elementos merece nuestra plena atención pero, sobre todo, la atención de las partes más inmediatamente interesadas, es decir Israel y Palestina.

Costa Rica apoyó la resolución 181 (II) de la Asamblea General, de 1947. Formamos parte de los 33 países que reconocieron tempranamente que la coexistencia de dos Estados se imponía, tal vez como la peor solución, con excepción de todas las demás. Dicha partición resultaría en el establecimiento de dos

Estados independientes. Como bien sabemos, en 1948 nace el Estado de Israel, y se frustra el establecimiento del Estado de Palestina, y aquí debemos reconocer una responsabilidad compartida de muchos.

Desde entonces, hemos visto pasar una tragedia tras otra, incluidas guerras e intifadas, asesinatos y atentados, que afectaron seriamente el derecho de ambos pueblos a vivir sin miedo. Paralelamente, y sin un claro calendario estacional, hemos visto germinar las promesas y esperanzas generadas por diversos procesos de paz, sin lograr aún madurar la cosecha de los dividendos de paz. Ha sido tierra fértil para dobles raseros, para intereses ajenos y para una triste reiteración de eventos que postergan el cumplimiento del mandato acordado en 1947.

Hoy nos encontramos con más de 60 años de postergación en cuanto al establecimiento de un Estado de Palestina de conformidad con lo estipulado por la Asamblea General en 1947. Asimismo, ya se han cumplido 10 años desde el vencimiento del plazo establecido en la declaración de principios de los Acuerdos de Oslo y, nuevamente, hemos sobrepasado el plazo establecido en la hoja de ruta del Cuarteto. Postergación tras postergación tras postergación.

Los temas medulares del conflicto —Jerusalén, refugiados, fronteras y asentamientos, que es el tema que hoy nos convoca— siempre han quedado relegados a una supuesta segunda o tercera fase que nunca se inicia realmente dado que se acuerda, en primera instancia, abordar temas que, aunque importantes y difíciles, son subsidiarios o preparatorios. Esta constatación no es ni nueva ni propia de quien les habla; ha sido enunciada por muchos. A sabiendas de que hay múltiples actores en el entorno inmediato y no tan inmediato quienes están interesados en frustrar la paz, hemos escuchado con profunda indignación al Jefe de Estado del Irán llamar expresamente a la destrucción del Estado de Israel. Siempre se ha condicionado una negociación final al cumplimiento de temas difíciles pero no medulares, temas que ciertamente inciden en el proceso pero que, al mismo tiempo, no lo resuelven. Esto ha ofrecido demasiadas oportunidades para que aquellos que viven de la intolerancia y la violencia saboten la paz.

Entre tanto, con cada postergación se ha venido estructurando un Estado palestino. Desde la declaración universal unilateral de 1988, pasando por el otorgamiento a Palestina de la condición de

observador ante las Naciones Unidas, hasta el establecimiento de la Autoridad Nacional Palestina, paulatina y progresivamente esta entidad ha venido adquiriendo algunas si no todas las características básicas de un Estado. La decisión del Gobierno de Costa Rica de reconocer el Estado de Palestina el pasado 5 de febrero de 2008 no sólo se basa en la resolución 181 (II) y en el hecho de que en la actualidad Palestina reúne muchas de las características básicas de un Estado, sino también en una lectura bien fundamentada del por qué de las interrupciones que sufren los procesos de paz y del complicado ajedrez de las fuerzas políticas que se mueven en la región.

En el Oriente Medio hay responsabilidades comunes pero diferenciadas. Ninguna de las partes ha hecho todo lo necesario para crear una coyuntura conducente a una solución definitiva del conflicto. Ha sido un conflicto asimétrico y hay concesiones y consecuencias asimétricas. Asimismo, no existe una absoluta paridad entre las partes, aunque sí debe imperar la reciprocidad.

Ya es hora de que ambas partes acepten que la paz tiene un precio y requiere concesiones dolorosas e incómodas, pero que el precio siempre será menor que el costo de la guerra. De lo contrario, seguirá la intolerancia, la violencia y la desconfianza, y en ese ambiente enfrentaremos, lamentablemente, más extremismo y terrorismo.

Las negociaciones en curso entre Israel y Palestina parecen encaminadas a producir acuerdos sobre los aspectos medulares. La presencia en este Salón de representantes de países árabes, quienes están preocupados por los acontecimientos que ocurren en la región y que en ocasiones han jugado un papel activo en su desarrollo, es una ocasión propicia para llamarlos a jugar un papel constructivo que impulse los factores conducentes al entendimiento y respeto mutuos de las partes.

Queremos paz y apoyamos la paz por la simple razón de que ambas poblaciones la tienen más que merecida. En ese sentido, exhortamos a las partes a cumplir sus compromisos con progresos verificables y sostenibles en el terreno y con nuevos acuerdos que conduzcan a la paz que tanto se merecen ambos pueblos.

El Presidente (*habla en francés*): Invito al Excmo. Sr. David Miliband, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth

del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a que se dirija al Consejo.

Sr. Miliband (Reino Unido) (*habla en inglés*): El proceso de paz es un proceso que exige legitimidad y el consenso de todas las partes. En estos momentos, en el proceso de paz, la comunidad internacional necesita, hoy más que nunca, demostrar en palabras y en hechos que es capaz de aportar una contribución práctica al proceso y evitar posiciones que socaven a quienes buscan una solución duradera. Si no podemos demostrar fe en ese proceso y si no podemos demostrar el coraje para llevarlo adelante, entonces el gran premio de la paz, la justicia y la seguridad para los israelíes y los palestinos, unos junto a otros, será muy difícil de alcanzar.

En opinión del Reino Unido, el proceso de Anápolis nuevamente ha demostrado la necesidad del liderazgo firme de los Estados Unidos. Aún no se ha alcanzado un acuerdo en el proceso de Anápolis, pero las dos partes están entablando conversaciones serias y detalladas acerca de una solución definitiva.

No estamos de acuerdo con que el actual proceso sea peor que inútil o peor que la alternativa. En el curso de los últimos nueve meses, la Autoridad Palestina ha estado encarando los retos de la reforma del sector económico y de seguridad. Se ha establecido una cesación del fuego en Gaza. Es frágil pero se mantiene. Turquía ha ayudado a reunir a Israel y a Siria para que celebren conversaciones. Existen progresos en las reformas en el seno de la Autoridad Palestina y, como lo vi con mis propios ojos, la cooperación en torno a Jenin demuestra que cuando tenemos una participación local podemos lograr progresos locales. También considero que el proceso ha ayudado a reformular los principios fundamentales de la paz: dos Estados basados en las fronteras de 1967, seguros, en paz y democracia, con Jerusalén como la capital de ambos y una solución convenida y justa para los refugiados.

La cuestión decisiva de las próximas semanas y meses será velar por que estos dos procesos sean duraderos y por que no recaigamos en el círculo vicioso de la violencia. A nuestro juicio, eso significa tres responsabilidades para todos nosotros. En primer lugar, la responsabilidad de la comunidad internacional de reiterar su apoyo unánime para el proceso iniciado en Anápolis. Esperamos con interés mensajes enérgicos de la reunión del Cuarteto que tendrá lugar esta tarde y

de los asociados regionales. Las partes deben seguir adelante con el que será un proceso difícil que entrañará compromisos de ambas partes.

En segundo lugar, debemos seguir respaldando a los que trabajan en pro de la paz con medidas prácticas. El Reino Unido ayuda a respaldar a la Autoridad Palestina en el desarrollo de sus estructuras de seguridad. Estamos trabajando estrechamente con la Autoridad en respaldo de su plan de desarrollo económico, incluso a través de un módulo de apoyo de 500 millones de dólares. Es necesario asumir esas responsabilidades en materia de seguridad y economía en toda la región, así como en la Unión Europea.

En tercer lugar, todas las partes deben apoyar las perspectivas de paz. El Reino Unido ha dejado en claro en reiteradas ocasiones que la construcción de asentamientos, contraria a los compromisos de la hoja de ruta y al objetivo de la solución de dos Estados, es nociva y debe detenerse. La necesidad de seguridad de Israel se vería beneficiada mediante una fuerza de seguridad palestina fuerte y el funcionamiento de una economía palestina libre de restricciones a la circulación y el acceso. Sin embargo, al mismo tiempo, las medidas brutales de Hamas y sus partidarios hacen que ello sea más difícil. El hecho de que Hizbullah se arme y se rearme representa una amenaza grave para la paz en la región.

Además, todos habremos visto y debemos deplorar las observaciones sumamente ofensivas formuladas por el Presidente Ahmadinejad en la Asamblea General. El martes pasado en realidad, lamento que el Consejo no pudiera unirse para denunciar esas observaciones hoy. Las observaciones se refieren a “un pantano creado por éste y sus seguidores”. Esa no es manera de hablar sobre otro Estado Miembro de las Naciones Unidas, pero estoy citando lo que dijo el Presidente del Irán el martes de esta semana.

Se corre el riesgo real de que, si no hacemos realidad los progresos alcanzados en Anápolis, retrocederemos. Es fundamental que mantengamos el proceso en 2009, un proceso basado en el consentimiento democrático, la legitimidad internacional y la confianza de las partes. En Anápolis se inició ese proceso y es necesario impulsarlo aún más.

Ello significa reconocer la oportunidad histórica brindada por la Iniciativa de Paz Árabe y aprovechar la apertura israelo-siria. Debemos imprimir un nuevo

impulso, un enfoque verdaderamente amplio basado en esos elementos. Los pueblos de la región no se pueden permitir otros 50 años de conflicto.

Sin embargo, tenemos una opción: ya es hora de que miremos al futuro, no de apuntar con el dedo al pasado. Los pueblos del Oriente Medio necesitan dirigentes firmes y decididos, que se centren en los elementos comunes de su futuro, no en los fracasos del pasado. Esos son los dirigentes que estamos decididos a apoyar.

El Presidente (*habla en francés*): Invito ahora al Excmo. Sr. Gordan Jandroković, Ministro de Relaciones Exteriores de Croacia, a hacer uso de la palabra.

Sr. Jandroković (Croacia) (*habla en inglés*): Al examinar la situación en el Oriente Medio durante el transcurso de este año, mi delegación se ha seguido guiando por una palabra: “esperanza”. De hecho, el año 2008 parece ser un año de esperanza de paz en el Oriente Medio. Si bien no hubo nada hace un año, ahora tenemos el proceso de Anápolis en curso, sólido y sustantivo. Las partes negocian sistemáticamente y a todos los niveles. Ha habido problemas, y habrá más problemas. Sin embargo, ello no debe ser motivo para desviarse de las conversaciones ni para que éstas se frustren.

Se deben encomiar los esfuerzos que las partes dedican al proceso. La comunidad internacional, incluido el Consejo, debe hacer todo lo posible para apoyarlas a fin de que logren las avenencias necesarias para alcanzar el objetivo común de llegar a un acuerdo, de conformidad con el mandato convenido para finales de este año. Además, aunque el proceso se demore más de lo previsto, ello no disminuirá en modo alguno el compromiso de las partes, ni la esperanza de paz.

Hemos escuchado con atención a los oradores esta mañana. En los últimos meses, nosotros, en el Consejo, hemos seguido muy de cerca y hemos expresado en reiteradas ocasiones nuestras preocupaciones por la brecha que sigue existiendo entre el compromiso político firme y los acontecimientos sobre el terreno. Reconocemos la necesidad de alcanzar progresos tangibles sobre el terreno aplicando las obligaciones mutuas de la hoja de ruta y evitando adoptar medidas que erosionen la confianza, lo cual podría afectar de manera negativa la dinámica de las conversaciones de paz.

La cuestión de los asentamientos es una cuestión delicada y difícil, y las partes la están abordando en el marco de conversaciones bilaterales. Los agentes internacionales, entre ellos el Cuarteto, también han venido abordando las actividades de asentamiento. El Cuarteto se reunirá de nuevo dentro de unas horas, tras un banquete de Iftar con los asociados árabes, ofrecido por el Secretario General. La reunión del Cuarteto se celebra en un momento crítico y brinda la oportunidad de examinar y hacer un balance del proceso en todos sus aspectos. Debe ser una oportunidad para enviar un mensaje claro y eficaz de aliento y orientación a las partes negociadoras.

Croacia es consciente de los problemas que las partes y el proceso de paz enfrentan, pero no debemos perder de vista el marco general del proceso ni el carácter oportuno o las consideraciones contextuales. Opinamos que ninguna de las obligaciones que dimanen de la hoja de ruta se pueden considerar de manera aislada de las demás: son obligaciones mutuas, que incumben a ambas partes, y es necesario examinarlas en su totalidad.

Comprendemos que ambas partes realizan un esfuerzo por mejorar las condiciones sobre el terreno y que se puede hacer mucho más. Nos complacen los indicios que muestran que el retroceso de los últimos años se ha detenido en la Ribera Occidental. Valoramos los esfuerzos que la Autoridad Palestina realiza bajo la hábil dirección del Sr. Fayyad, y esperamos que ese impulso pueda continuar y aumentar a través del apoyo constante de los donantes.

La capacidad de la Autoridad Palestina de crear instituciones fiables y gestionar la seguridad y el orden público es de vital importancia para ambas partes. No sólo es un elemento esencial del establecimiento de un Estado palestino; es también una expectativa legítima de la parte israelí. Israel debe confiar en que la solución de dos Estados no comprometerá la seguridad de sus ciudadanos. Ello sólo se puede lograr si existe un Estado palestino viable, responsable y democrático a su lado, un Estado que esté dispuesto a luchar contra el terrorismo y la anarquía y puede hacerlo.

Este es un momento crucial para el proceso de paz; debemos tener cuidado de no abandonarlo o destruirlo. El objetivo es claro y bien definido: una solución de dos Estados con un Israel seguro y un Estado palestino democrático, viable y pacífico, que

vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas.

El Presidente (*habla en francés*): Invito ahora al Excmo. Sr. Alexander Saltanov, Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, a hacer uso de la palabra.

Sr. Saltanov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El problema que examinamos hoy en el contexto de la situación en el Oriente Medio es uno de los más delicados, puesto que se trata de decidir el estatuto definitivo de los territorios palestinos. La manera en que se resuelva determinará en gran medida la configuración futura y la solidez de la paz entre los palestinos y los israelíes. Por consiguiente, el debate de hoy es útil y oportuno.

Nuestro enfoque se define en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 242 (1967), en la que se hace referencia a la Ribera Occidental y a la Franja de Gaza como territorios ocupados, con todas las consecuencias jurídicas que ello entraña. Consideramos que las actividades de asentamiento son ilegales. Además, las restricciones impuestas a la libertad de circulación de los palestinos y las incursiones israelíes en zonas administradas por la Autoridad Nacional Palestina han sido las principales desavenencias en las negociaciones de Anápolis y en el marco de la hoja de ruta.

Deseo recordar el entendimiento conjunto anunciado tras la reunión de Anápolis en noviembre de 2007, según el cual:

“Las partes se comprometen también a cumplir de inmediato con sus respectivas obligaciones según la hoja de ruta basada en la ejecución.”

Como saben los miembros, en ese documento se pide a las partes que se abstengan de adoptar medidas que determinen el estatuto definitivo de los territorios palestinos y se detengan todas las actividades de asentamientos, incluido el llamado crecimiento demográfico natural.

El incumplimiento de esas obligaciones ha generado serias dificultades en las conversaciones israelo-palestinas. Además, ha afectado de manera negativa la situación política de la Autoridad Nacional Palestina y ha complicado la gestión de problemas tan delicados como el de Jerusalén. Más importante aún, pone en tela de juicio la posibilidad de establecer un

Estado palestino único y viable, territorialmente vinculado.

Las complejas conversaciones en curso están muy lejos de concluir. Por consiguiente, las partes deben abstenerse de adoptar medidas que generen nuevas realidades sobre el terreno que obstaculicen el logro de un acuerdo. Desde luego, ello se aplica también a la parte palestina. Los palestinos deben también cumplir plenamente sus obligaciones, en particular en materia de seguridad. Como todos sabemos, los dirigentes palestinos han alcanzado muchos progresos, pero aún queda mucho por hacer.

En estos momentos es importante alentar a las partes, incluso por conducto del Consejo de Seguridad, para que continúen las conversaciones encaminadas a solucionar las cuestiones relativas al estatuto definitivo, incluida la cuestión de los asentamientos. Ello contribuiría a avanzar hacia una solución integral del conflicto entre Israel y Palestina sobre una base jurídica internacional reconocida.

Ese es el objetivo de la política rusa en el Oriente Medio. Tenemos la intención de contribuir de manera activa para lograrlo, tanto como miembros del Cuarteto de mediadores internacionales como en nuestra capacidad nacional.

El Presidente (*habla en francés*): Ahora tiene la palabra el representante de la Jamahiriya Árabe Libia.

Sr. Ettalhi (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, y a los Ministros presentes en la sesión de hoy.

No voy a negar que siempre vacilo antes de tomar la palabra para dirigirme al Consejo cuando se debate acerca de la cuestión palestina en cualquiera de sus aspectos. Vacilo porque sé que este tema lleva más de seis decenios en el programa de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, que es el responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esta situación existe desde hace seis decenios, con todas sus implicaciones en materia de guerras y tragedia humanitaria; seis decenios durante los cuales el Consejo de Seguridad ha aprobado varias resoluciones, ninguna de las cuales, lamentablemente, ha sido aplicada.

De hecho, últimamente, cuando se trata de cuestiones palestinas, a veces el Consejo incluso se

abstiene de emitir un comunicado de prensa, independientemente de la gravedad del tema sobre el que haya debatido.

Quizás la aparición del Grupo de los Estados Árabes ante el Consejo de Seguridad para pedir ser escuchado represente una nueva etapa en lo que se refiere a esta cuestión. Lamentablemente, se trata de la primera vez en la historia de este Consejo que un Estado o un grupo de Estados se dirige al Consejo para decir que sólo desea una oportunidad para expresarse en este Salón. ¿No le parece esto importante al Consejo?

¿No deberíamos preguntarnos qué ocurre cada vez que los israelíes comienzan negociaciones con los palestinos? Lo que ocurre es una aceleración de la política de asentamientos y un incremento de los mismos, cuya cantidad ha aumentado de manera considerable desde el Acuerdo de Oslo, cuyo aniversario celebramos hace apenas unos días. Todos sabemos que hemos sido testigos de un aumento sin precedentes de las actividades de asentamientos, y reitero sin precedentes, desde la Conferencia de Anápolis.

Baso mis comentarios relativos a esta cuestión en un informe israelí. Como dijera esta mañana el Sr. Mahmoud Abbas, los israelíes saben de sobra lo que ocurre en el terreno. Este informe, que fue publicado por una organización no gubernamental israelí, compara la política de asentamientos durante el primer trimestre de este año con el mismo período de 2007. El informe destaca que las actividades de construcción aumentaron más de un 55% y que el número de ofertas de contratos para la construcción de nuevos asentamientos ha aumentado en un 550%. Por lo tanto, la política de asentamientos en los territorios palestinos ocupados ha aumentado considerablemente y a un ritmo acelerado desde que se celebrara la Conferencia de Anápolis el año pasado.

Todo esto ha ocurrido pese a los compromisos asumidos en virtud de la hoja de ruta y a pesar del documento final de la Conferencia de Anápolis y de las resoluciones internacionales que reafirmaban la ilegalidad de las actividades de asentamientos y pedían a las autoridades de la ocupación israelí que pusieran fin a dichas actividades y dismantelaran los asentamientos que se habían construido.

Pese a todo ello, las autoridades israelíes han intensificado sus actividades en ese sentido en la

Ribera Occidental, sobre todo en los alrededores de Jerusalén. Todos conocen la construcción por parte de Israel del muro de separación, pese a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia.

Las actividades de asentamientos no sólo obstaculizan el proceso de paz; dicha política apoya el objetivo declarado de Israel de sabotear la propia noción del establecimiento de un Estado palestino independiente y viable. Ello supone una grave amenaza para la paz y la seguridad tanto regionales como internacionales.

En ese sentido, también quisiera citar un informe israelí del que destacaré varios extractos. Cientos de miles de dunums de territorio palestino han sido confiscados y utilizados para construir o expandir numerosos asentamientos judíos. Las autoridades israelíes impiden el acceso a estos territorios a todos los palestinos. Explotan la existencia de los asentamientos para justificar su violación continuada de muchos derechos palestinos, incluido el derecho de residencia, el derecho a ganarse la vida y el derecho de circulación. El informe señala que los cambios radicales introducidos por Israel en el mapa de la Ribera Occidental impedirán toda posibilidad de construir un Estado palestino verdaderamente independiente y viable, de conformidad con el derecho a la libre determinación. Quisiera señalar que se trata de un testimonio incluido en un informe israelí.

Las actividades de asentamientos constituyen una política establecida y sistemática de sucesivos Gobiernos israelíes. Las autoridades israelíes han utilizado y continúan utilizando todos los medios a su disposición y no vacilan a la hora de confiscar tierras con cualquier pretexto con el propósito de establecer asentamientos judíos. Envían colonos a esas tierras y los alientan a expandirse ofreciéndoles prestaciones para vivienda y desgravaciones fiscales y realizando inversiones.

Las autoridades israelíes alientan a los colonos a que ejerzan más presión sobre los palestinos y sus tierras, obligándoles a abandonar su territorio. Como señalara esta mañana el Sr. Mahmoud Abbas, los colonos no han vacilado en recurrir a la violencia contra los palestinos y sus propiedades. Todo esto ocurre ante los ojos de la fuerza ocupante, que protege a los colonos mientras ignora las quejas presentadas por los palestinos. En ese sentido, quisiera referirme a los ataques diarios contra aldeas en la zona de Nablus,

ataques perpetrados por los colonos contra los palestinos. Los ataques más recientes de este tipo provocaron el incendio de docenas de olivares en la aldea de Awarta el 14 de septiembre. Hubo una oleada de ataques contra palestinos en la aldea de Burin el 13 de septiembre, que causó seis muertos y ocho heridos graves palestinos.

También deseo transmitir otro testimonio que nos han referido. Israel ha creado un sistema de apartheid en los territorios palestinos ocupados, que se ejemplifica en el establecimiento de dos entidades judiciales independientes en la misma región, donde los derechos humanos de un individuo se basan en su nacionalidad. Este singular sistema nos recuerda el régimen de apartheid de Sudáfrica. En el informe que acabo de citar también se indica que los territorios son controlados por distintos medios, como la violencia sistemática contra los palestinos por parte de los colonos, con el respaldo del ejército israelí, lo cual también ha traído por resultado la expulsión de palestinos de las zonas alrededor de los asentamientos.

A menudo se dice que la política de asentamientos se fundamenta en consideraciones de seguridad. Establecer un vínculo entre la seguridad y los asentamientos es, lamentablemente, un intento por justificar los actos de violencia de Israel y sirve de pretexto para que Israel siga beneficiándose de la protección internacional. Quisiera referirme a un fragmento de un informe del Banco Mundial, en el que se detallan las limitaciones que Israel ha impuesto so pretexto de la seguridad, pero que simplemente prorrogan la política de asentamientos y amplían los asentamientos. En el informe se pone de relieve el hecho de que la Autoridad Palestina ha realizado grandes esfuerzos para cumplir su compromiso respecto de la hoja de ruta, garantizar el respeto del estado de derecho y ampliar su autoridad sobre su territorio. Empero, estos esfuerzos se han visto socavados en gran medida por los actos de violencia perpetrados por Israel. Por consiguiente, los pretextos de Israel no guardan relación alguna con la seguridad.

Reitero que la política de asentamientos de Israel es sistemática, que tiene su origen en la aspiración a un Gran Israel. Nos recuerda la visión de David Ben-Gurion, reflejada en su opinión en el sentido de que no había motivo alguno para que Israel negociara con los árabes, habida cuenta de que ambos reclamaban lo mismo. Esto significa que los israelíes creen que el territorio palestino es, de hecho, territorio israelí y que

es imposible determinar en qué media los territorios palestinos son realmente palestinos. Debe ponerse fin a esta práctica israelí. Esto constituye un caldo de cultivo para una inestabilidad duradera en la región y una clara incitación a la violencia. ¿Eso es realmente lo que queremos?

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Viet Nam.

Sr. Le Luong Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Doy las gracias a usted y a su delegación por haber convocado este debate necesario y oportuno.

Mi delegación comparte las profundas preocupaciones expresadas por los miembros del Consejo y por la Liga de los Estados Árabes en su reunión ministerial, celebrada en El Cairo el 8 de septiembre, sobre las actividades relacionadas con los asentamientos ilícitos que lleva a cabo Israel en los territorios palestinos ocupados, especialmente en la Ribera Occidental y en Jerusalén oriental. Suscita profunda preocupación el hecho de que Israel casi ha duplicado su construcción de asentamientos en la Ribera Occidental ocupada desde 2007.

Nos hacemos eco de la posición del Movimiento de los Países No Alineados en la declaración sobre Palestina, publicada en su decimoquinta conferencia ministerial de julio de 2008, en la que se señala la ilegalidad de la construcción y la ampliación de asentamientos por parte de Israel, en particular en la Jerusalén oriental ocupada y sus alrededores. También estamos de acuerdo con el Secretario General Ban Ki-moon, cuando dice que las continuas actividades de Israel en el ámbito de los asentamientos van en contra del Cuarto Convenio de Ginebra y del compromiso mismo que asumió de conformidad con la hoja de ruta y el proceso de Anápolis.

Creemos que la continuación y la ampliación de los asentamientos ilegales por parte de Israel en los territorios palestinos ocupados no sólo plantean un grave obstáculo para la realización eficaz de las conversaciones de paz israelo-palestinas, reanudadas tras un año de dilación, sino que también violan abiertamente el principio de territorio por paz, una de las piedras angulares del proceso de paz del Oriente Medio. Instamos a Israel a que ponga fin a estas prácticas ilícitas, incluidas las medidas para cambiar el estatuto, el carácter y la composición demográfica de Jerusalén oriental, y a que respete y aplique

plenamente las resoluciones 446 (1979), 452 (1979) y 465 (1980), así como otras resoluciones pertinentes aprobadas por el Consejo de Seguridad sobre la cuestión relativa a los asentamientos israelíes.

Las actividades de asentamientos israelíes sólo profundizarán la enemistad y el enfrentamiento entre Israel y el pueblo palestino, no garantizándose así los intereses de seguridad de Israel a largo plazo. Nos unimos al Movimiento de los Países No Alineados, a la Liga de los Estados Árabes y al Cuarteto para instar a Israel a que ponga fin de inmediato a esas actividades de asentamientos.

Como dijo el Sr. Robert Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas, en las últimas consultas del Consejo, el proceso de paz del Oriente Medio se encuentra ahora en una encrucijada. Exhortamos a Israel y a Palestina a que trabajen de forma mancomunada y adopten medidas recíprocas para resolver la cuestión de los asentamientos, de conformidad con la hoja de ruta, el proceso de Anápolis y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Viet Nam seguirá apoyando los esfuerzos de la comunidad internacional, las partes interesadas regionales y el Cuarteto para facilitar la búsqueda de una solución satisfactoria de la cuestión que examinamos el día de hoy.

El Presidente (*habla en francés*): Doy la palabra al representante de China.

Sr. Li Kexin (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: La delegación de China desea darle las gracias por haber convocado esta reunión a solicitud de la Liga de los Estados Árabes. Asimismo, acojo con beneplácito la participación de los representantes de Arabia Saudita, la Liga de los Estados Árabes, Palestina e Israel.

La convocación de la conferencia de Anápolis en noviembre pasado ofreció una valiosa oportunidad, inusual en los últimos años, para lograr la paz en el Oriente Medio. Ante la proximidad del plazo establecido en Anápolis, la comunidad internacional espera, con fervientes esperanzas, ver resultados prácticos de las conversaciones israelo-palestinas. En los últimos meses, los dirigentes de Israel y Palestina se han reunido periódicamente y un grupo de negociación bilateral ha mantenido el proceso vivo.

Nos complacen esos acontecimientos. Sin embargo, como señaló el Sr. Robert Serry en su última

exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, actualmente existe una gran brecha en el proceso de negociaciones. Es imperioso que las conversaciones políticas den resultados concretos.

Si bien esperamos que se logre progreso en las negociaciones, no podemos despreocuparnos de la grave situación en el terreno. Dado que las conversaciones no se celebran en el vacío, la situación en el terreno brinda tanto el contexto como el tema que se debe abordar en dichas conversaciones. No es difícil reconocer que la mejora constante de la situación en el terreno ayudaría a fomentar condiciones favorables para esas conversaciones.

Sin embargo, nos preocupa que la situación humanitaria en Gaza haya seguido deteriorándose este año y que los palestinos en la Ribera Occidental estén pasando por muchas dificultades en su vida. También nos preocupa que Israel haya seguido construyendo y expandiendo los asentamientos en los territorios palestinos ocupados. Eso no sólo constituye una violación de sus obligaciones en virtud del derecho internacional, sino que también ha debilitado los cimientos políticos para las conversaciones de paz. También ha hecho más difícil ejecutar los programas para crear dos Estados, uno al lado del otro. Hacemos un llamamiento a Israel para que responda positivamente al llamado de la comunidad internacional respecto de la cuestión de los asentamientos. Como primera medida, debería detener de inmediato la construcción o expansión de los asentamientos.

En la hoja de ruta para el proceso de paz del Oriente Medio se establecen obligaciones para las diversas partes. Las partes interesadas deben demostrar su buena voluntad cumpliendo fielmente sus obligaciones. Es indispensable garantizar que ninguno espere a que el otro dé el primer paso.

La comunidad internacional y los países interesados deben aumentar sus esfuerzos para respaldar la conciliación y las conversaciones de paz. La reunión del Cuarteto que se celebrará más tarde brindará una importante oportunidad al respecto. Esperamos que el Cuarteto ayude a acelerar este proceso de negociaciones.

China respalda el establecimiento de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio mediante el diálogo político, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de

territorio por paz y la iniciativa de paz árabe. Como órgano importante al que se le ha confiado el mandato de mantener la paz y la estabilidad mundiales, el Consejo de Seguridad debe y puede desempeñar un papel importante a ese respecto. Respaldamos los esfuerzos del Consejo de Seguridad con ese fin.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Panamá.

Sr. Arias (Panamá): Panamá reconoce la importancia de esta sesión que fue convocada a solicitud de Arabia Saudita con el propósito de informar al Consejo de Seguridad sobre la extensión y consecuencias de la ocupación del territorio palestino por parte de Israel.

Al respecto, Panamá es consciente de que la situación en el Oriente Medio es demasiado compleja para enfocar un solo aspecto a este conflicto. De igual forma, Panamá reitera que la ocupación del territorio palestino por parte de Israel, además de ser ilegal y violatoria de los derechos humanos del pueblo palestino, es un impedimento significativo a los avances del proceso de paz y el pronto establecimiento de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan en paz y armonía entre sí y con sus vecinos. Por ello, hoy nos unimos a los repetidos llamados de la comunidad internacional para que Israel cese de inmediato la construcción de asentamientos en territorio palestino.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso.

Quisiera dar las gracias a los Sres. Amre Moussa y Mahmoud Abbas, a Su Alteza Real el Príncipe Saud Al-Faisal de Arabia Saudita y a la Sra. Shalev por sus declaraciones y, sobre todo, por las aclaraciones proporcionadas sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Asimismo, quisiera dar las gracias a todos los oradores que me han precedido por sus intervenciones.

La posición de mi país es muy clara. Burkina Faso siempre ha afirmado que hay que hacer prevalecer las negociaciones ante la opción militar para resolver el conflicto. Quisiéramos reiterar ese llamamiento al diálogo, factor indispensable para el acercamiento de las partes y el único que puede llevar a la creación de dos Estados soberanos e independientes, Palestina e Israel, que coexistan en paz y seguridad, tal y como lo desea la comunidad internacional.

Afortunadamente, vemos algunas señales alentadoras. Los acuerdos de Anápolis, así como otros acuerdos anteriores, ya han trazado el camino de esa coexistencia. Ahora lo importante es demostrar voluntad política para transformar los deseos en realidad. Otros indicios prometedores incluyen la búsqueda periódica de contactos en el marco del proceso de Anápolis, la calma relativa observada gracias a la tregua lograda por Egipto y la liberación de prisioneros palestinos.

Sin embargo, esos indicios alentadores son insuficientes para restablecer la confianza. Muchos otros aspectos de la cuestión hacen que se requieran mayores esfuerzos de ambas partes. Me refiero a las amenazas constantes que no tranquilizan a Israel y a la continuación por Israel de su política de asentamientos en los territorios palestinos.

Todas las iniciativas, procedan del Cuarteto, de la Liga de los Estados Árabes —que ha logrado que el Líbano superara el estancamiento— o de cualquier otro Estado son dignas del apoyo del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional. Están en riesgo los intereses de los pueblos del Oriente Medio, especialmente de los pueblos palestino e israelí.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.